H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018-2021

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Convocatoria: 004/2019

Licitación Pública Estatal

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación y de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Ing. Jesús Antonio Terrazas Lara, con cargo de Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático mediante Oficio No.: DGIDUMAyCC/740/2019 de fecha 19 de junio de 2019.

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EO-RF-018-2019	$ 5,000.00	25/06/2019	25/06/2019 09:00 horas	25/06/2019 10:20 horas	01/07/2019 16:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Rehabilitación de las Canchas de Béisbol en la Unidad Deportiva de la Riviera Maya.	17/07/2019	60	$ 3'000,000.00

Requisitos para adquirir las bases en la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo urbano, Medio ambiente y Cambio Climático del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 21 al 25 de junio de 2019; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos son provenientes de: Recursos Fiscales, para el presente ejercicio.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- El(los) idiomas(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de la obra.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Infraestructura Deportiva.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Ing. Jesús Antonio Terrazas Lara Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, debidamente sellada de recibo por la Dir. de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático demanda pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento. 4.-Demostrar el capital contable mínimo requerido por la convocante, mediante el último balance general, anexando la copia de la cedula profesional del contador público y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva del Art. 32-D del Código Fiscal Federal que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo al Art. 32-D del Código Fiscal Federal, anexando copia de los últimos pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.V.C. del año 2019. 5.-Curriculum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obra en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del período comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por el Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEOP), del presente ejercicio. 11.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la Industria de la Construcción, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado a alguna de las anteriores, presentar el documento del registro correspondiente. 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (este debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A **21 DE JUNIO DE 2019**
C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
RÚBRICA.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En el expediente número **124/2014**, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido por el **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,** en contra de **MARIO JAVIER MARTINEZ Y MARIA WENDELINA TUZ POOL,** en fecha veintisiete de mayo del año dos mil diecinueve, esta autoridad dicto un proveído, cuya parte conducente es del tenor literal siguiente:-------

"... con fundamento en lo dispuesto por el artículo 524, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, remátese en pública Subasta y Primera Almoneda el siguiente bien inmueble: **CASA MARCADA CON EL NUMERO 319 (TRESCIENTOS DIECINUEVE) CALLE SIN NOMBRE, MANZANA DOCE, LOTE CERO SEIS, SUPERMANZANA DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES, DEL FRACCIONAMIENTO GALAXIA DEL SOL, DE LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO; cuya descripción general es la siguiente: CASA HABITACION EN CONDOMINIO, QUE CONSTA DE: sala-comedor, cocina, alcoba, baño, una recámara, patio:** el cual se fincará o adjudicará en su caso al mejor postor conforme a derecho y por la cantidad de $ 275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio de acuerdo al avalúo que obra en autos.- Se señalan las **13:00 TRECE HORAS DEL DÍA VIERNES 5 CINCO DE JULIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE**, para que tenga verificativo la Audiencia Pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este juzgado.- Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en este Juzgado, en Billete de depósito o en el Fondo del Mejoramiento de la Administración de Justicia, del Estado de Quintana Roo, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate sin cuyo requisito no serán admitidos, tal y como lo dispone el artículo 528 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate.- Con fundamento en el artículo 524 de la Ley Procesal en consulta, anúnciese el remate decretado en Primera Almoneda Pública convocando Postores mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces de 7 siete en 7 siete días en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose además en los sitios públicos de costumbre en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de Juicio y Tribunal correspondiente y de 7 puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado de fecha doce de Julio de mil novecientos noventa y nueve.--"

---"DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS".--

Lo que se manda publicar 2 dos veces de 7 siete en 7 siete días en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de Juicio y Tribunal correspondiente y de 7 puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018-2021
SINAPROC

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA **CICLONES TROPICALES** (SIAT CT)

TEMPORADA DE *HURACANES*

del ***1*** *de junio*
al ***30*** *de noviembre*

ALERTA AZUL
Presencia de una perturbación tropical o cuando este permanece a más de **72 horas** de la posibilidad de que la línea de vientos de **63 km/h** del ciclón comience a afectar.
Se emitirán boletines cada 24 horas.

1 ACCIONES DE LA POBLACIÓN
Mantenerse informada por fuentes oficiales. **No prestar** atención a rumores.

ALERTA VERDE
PELIGRO BAJO
Acercamiento – Prevención
Alejamiento – Vigilancia
La perturbación tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto de la línea de vientos de **63 km/h** en un área afectable en un tiempo de entre **72 y 24 horas**, dependiendo de su intensidad.
Se emitirán boletines cada 12 horas.

2 ACCIONES DE LA POBLACIÓN
Continuar atenta a los Boletines emitidos. **Seguir** las recomendaciones de las autoridades y las medidas a tomar.

ALERTA AMARILLA
PELIGRO MODERADO
Acercamiento – Preparación
Alejamiento – Seguimiento
La perturbación tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el impacto de la línea de vientos de **63 km/h** en un área afectable en un tiempo de entre **60 y 12 horas**, dependiendo de su intensidad.
Se emitirán boletines cada 6horas.

3 ACCIONES DE LA POBLACIÓN
Mantener mayor atención a la información oficial. **Tomar** medidas de autoprotección. **Conocer** la ubicación de los refugios temporales. **Estar preparada** para una posible evacuación.

ALERTA NARANJA
PELIGRO ALTO
Acercamiento – Alarma
Alejamiento – Alarma
La perturbación tropical se ha acercado a una distancia tal que haga prever el inminente impacto de la línea de vientos de **63 km/h** en un área afectable en un tiempo de entre **36 y 6 horas**, dependiendo de su intensidad.
Se emitirán boletines cada 3 horas.

4 ACCIONES DE LA POBLACIÓN
Evacuar zonas y construcciones de riesgo. **Permanecer** en resguardo. **Atender** instrucción de los refugios temporales. **Estar preparada** para una posible evacuación.

ALERTA ROJA
PELIGRO MÁXIMO
Acercamiento – Afectación
Alejamiento – Afectación
Se establece cuando la línea de vientos de **63 km/h** de un ciclón tropical se encuentra impactando un área afectable, o bien que pueda afectar en un tiempo igual o menor a **18 horas**.
Atender las instrucciones de las autoridades.

5 ACCIONES DE LA POBLACIÓN
Resguardo total de la población. **Atender** instrucciones de las autoridades.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018-2021

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Convocatoria: 004/2019

Licitación Pública Estatal

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo en su Artículo 26 Fracción II, se convoca a los interesados que deseen participar en la(s) licitación(es), para la contratación y de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Ing. Jesús Antonio Terrazas Lara, con cargo de Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático mediante Oficio No.: DGIDUMAyCC/740/2019 de fecha 19 de junio de 2019.

Licitación No.	Costos de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
EO-RF-018-2019	$ 5,000.00	25/06/2019	25/06/2019 09:00 horas	25/06/2019 10:20 horas	01/07/2019 16:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Rehabilitación de las Canchas de Béisbol en la Unidad Deportiva de la Riviera Maya.	17/07/2019	60	$ 3'000,000.00

Requisitos para adquirir las bases en la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo urbano, Medio ambiente y Cambio Climático del Municipio de Solidaridad:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para ver y venta, las cuales se entregarán físicamente, en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77723, Teléfono: 8773050, Extensión 10033, de lunes a viernes a partir del día 21 al 25 de junio de 2019; con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado, expedido a nombre del Municipio de Solidaridad.
- La procedencia de los recursos son provenientes de: Recursos Fiscales, para el presente ejercicio.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el día y hora señalados, partiendo de las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el día y hora señalados en: las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en Avenida CTM, Sin Número, Manzana 001, Lote 022, entre 115 Avenida Norte y 125 Avenida Norte, Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- El(los) idiomas(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30% para el inicio de la obra.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Construcción de Infraestructura Deportiva.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son: 1.-Escrito de Solicitud de inscripción al concurso en hoja membretada de la empresa, dirigida al Ing. Jesús Antonio Terrazas Lara Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, debidamente sellada de recibo por la Dir. de Obras Públicas adscrita a la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en donde exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos del licitante, Registro Federal de Contribuyentes; Nombre y Domicilio Fiscal actualizado, así como en su caso los de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto fiscal de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, del representante legal del licitante, los datos de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva en las que le fueron otorgadas las facultades de representación, así como para actos de administración y su identificación oficial, (debiendo proporcionar una dirección de correo electrónico para recibir cualquier notificación que amerite la presente licitación); así mismo esta no los exonera de dar cumplimiento a las obligaciones que la Contraloría Municipal y la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático demande pudiendo aplicar la Cláusula Primera, Punto No. 6 de las bases de licitación. 2.-Copia de la Escritura Pública Protocolizada que otorga personalidad al representante legal para actos de administración y copia de su identificación oficial de ambos lados. 3.-Copia del testimonio del Acta Constitutiva Protocolizada y Modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente inscritas en el registro público correspondiente; en caso de ser persona física, copia del acta de nacimiento. 4.-Demostrar el capital contable mínimo requerido por la convocante, mediante el último balance general, anexando la copia de la cedula profesional del contador público y copia de la Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, Solicitud de la Opinión y Respuesta Positiva del Art. 32-D del Código Fiscal Federal que se encuentra por internet en la página del SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo al Art. 32-D del Código Fiscal Federal, anexando copia de los últimos pagos del I.M.S.S., INFONAVIT y R.V.C. del año 2019. 5.-Curriculum Vitae de la empresa, que demuestre la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación señalando para los cinco últimos años los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos de la contratante. 6.-Relación de los contratos de obra en vigor celebrados con la administración pública, así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y teléfonos del contratante. 7.-Demostrar la experiencia en obras con la especialidad, experiencia y capacidad técnica similar a la obra objeto de esta licitación, anexando dos Contratos y Actas de entrega Recepción que han celebrado debidamente firmadas por las partes que intervienen, dentro del periodo comprendido de los últimos cinco años. 8.-Declarar por escrito y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo. 9.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del primer párrafo del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. 10.- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas expedido por el Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEOP), del presente ejercicio. 11.- Copia del pago de registro en el Padrón de Contratistas del Municipio de Solidaridad del presente ejercicio. 12.- Copia del Registro SIEM del presente ejercicio (Sistema de Información Empresarial Mexicana). 13.- Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de pertenecer o no a alguna Cámara, Federación o Asociación Civil de la República Mexicana, relacionada a la Industria de la Construcción, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en caso de estar afiliado a alguna de las anteriores, presentar el documento del registro correspondiente. 14.- Copia del RFC comprobante de su domicilio fiscal (este debe estar ubicado dentro del territorio de Quintana Roo). Se presentarán originales de la documentación antes descrita para su cotejo y una copia simple que debe ser legible, previo a la revisión de los documentos solicitados y obtención del recibo para pago de bases. La recepción y expedición de documentos por parte de la Dirección General de Infraestructura, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático será dentro del plazo y horario de la venta de bases.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes, aquel cuya proposición resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Honorable Ayuntamiento de Solidaridad y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: Los pagos se formulan mediante estimaciones con una periodicidad no mayor de un mes, las cuales deberán ser pagadas dentro de un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los Artículos 37 y 74 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A **21 DE JUNIO DE 2019**
C. LAURA ESTHER BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
RÚBRICA.